

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018

1. ANTECEDENTES

WUHAN FIBERHOME INTERNATIONAL TECHNOLOGIES CO. LTD., constituida el 01 de febrero como sucursal en el Ecuador de la Compañía Extranjera, WUHAN FIBERHOME INTERNATIONAL TECHNOLOGIES CO. LTD., con registro de domicilio en No. 88 de la calle You Ke Yuan de la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei en la República Popular de China, con cédula jurídica No. 4201001171628.

La Sucursal tiene como actividades principales, ser proveedor de bienes y servicios de telecomunicaciones de fibra óptica, telecomunicación de datos, telecomunicación inalámbrica, tecnología relativa de telecomunicación, desarrollo científico, fabricación y venta de productos de tecnología de telecomunicación, etc.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de Presentación

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en la notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros, se menciona a continuación:

b) **Efectivo y Equivalente de Efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) **Propiedades Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición que representa el valor razonable, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

<u>Denominación</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y Enseres	10
Maquinaria y Equipo	10
Equipos de Computación	3

d) **Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio**

La política de la administración es realizar la provisión para Jubilación Patronal para empleados que cumplen con mas de 10 años. Al 31 de Diciembre del 2018 ningún empelado cumple con esta condición, razón por la cual la compañía no realiza esta provisión.

La compañía realiza el calculo por el Desahucio de acuerdo al Art.185 del Código de Trabajo que es el 25% de las remuneraciones del mes de diciembre del 2018 por los años de servicio de cada empleado.

e) **Reconocimientos de Ingreso de Actividades Ordinarias**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Prestación de Servicio.- Los ingresos deben reconocerse cuando pueda estimarse con suficiente fiabilidad el resultado de la transacción. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- ✓ Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

f) **Gastos:** Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Bancos	115.559 (i)	474.303
TOTAL	115.559	474.303

(i) A continuación un detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la compañía.

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Banco Pichincha Cta Cte 2100041630	18.767	315.418
Banco Citybank Cta. Cte. 148842027	96.792	158.885
Total	115.559	474.303

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de Cuentas por Cobrar Comerciales al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Cuentas por Cobrar Clientes	90.110 (i)	259.901
TOTAL	90.110	259.901

(i) Corresponde al siguiente detalle:

FECHA EMISIÓN	FACTURA	CLIENTE	SALDO
12/12/2018	22	CLARO	190.841
28/12/2018	23	VIETTEL PERU SAC	69.060
TOTAL			259.901

La Compañía no realiza la provisión de cuentas incobrables de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su análisis de vencimiento de cartera. Debido a que la compañía recupera el 81% de su cartera total.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Cuentas por Cobrar Empleados	-	2.503
Anticipo a proveedores	18.190	6.933 (i)
TOTAL	18.190	9.436

(i) Un detalle a Continuación:

PROVEEDOR	DOCUMENTO	FECHA ENTREGA	VALOR
DEPARTAMENTO LUXEMBURGO	C/E- 314	29/9/2017	4.800
ALAIRE	C/A - 28	14/9/2018	22,68
CHIBB SEGUROS	C/D - 10	29/12/2018	403
NAVECUADOR	C/D - 11	28/12/2018	1.516
OTROS		31/12/2017	190
TOTAL			6.933

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de Impuestos Corrientes al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
CT Retenciones en la fuente IVA	139.013	179.430
IVA en compras	32.963	50.566
CT Retenciones en la Fuente	9.697	18.982
Total	181.673	248.978

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un detalle del movimiento Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Muebles y enseres	13.020	13.020
Maquinarias y equipos	9.600	9.600
Equipo de computación	7.572 (i)	10.776
Subtotal	30.191	33.395
(-) Depreciación Acumulada	(7.128) (ii)	(10.511)
Total de Propiedad, Planta y Equipo	23.063	22.884

- (i) El movimiento de los activos fijos, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre del 2017			30.191
Adquisiciones			3.204
Muebles y Enseres	a)	3.204	-
Saldo Neto al 31 de diciembre del 2018			33.395

- a) El valor corresponde a la importación de un equipo de acceso óptico según factura N° FHSQ - 20180920-003 por el valor de USD \$ 2.690 y otros.

- (ii) El movimiento de la Depreciación Acumulada, se muestra a continuación:

	(Expresado en Dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(7.128)
Depreciación acumulada del período 2018	(3.383)
Bajas	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018	(10.511)

8. OTROS ACTIVOS

Un resumen de Otros Activos al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Garantías	13.853 (i)	17.326
Inversiones a Largo Plazo	11.500	-
Activo por Impuesto Diferido	-	1.064 (ii)
Total	25.353	18.390

- (i) Son garantías correspondientes al arriendo de las oficinas en el Edificio Centro Corporativo Zyra y CNT como se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

	2018
ZYRA	5.826
CNT	11.500
Total	17.326

- (ii) El valor corresponde a la Provisión por Desahucio por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017		2018
Proveedores Locales	24.590	(i)	154.157
Proveedores Importación	67.590	(ii)	454.338
TOTAL	92.180		608.495

- (i) Corresponde al siguiente detalle:

CLIENTE	SALDO
ALPHA INGENIERIA	3.831
ALVAME	8.544
LATAMFIBERHOME	136.930
OTROS	4.852
TOTAL	154.157

- (ii) Corresponde a las Importaciones realizadas de cable, fibra óptica, marco soporte, armarios, mangas y conectores mecánicos, cuyo proveedor es Fiberhome de China.

10. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Un resumen de Impuestos Corrientes por Pagar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Obligaciones Tributarias por Pagar	578 (i)	4.619
Impuesto a la Renta por Pagar	10.830 (ii)	18.261
Total	11.408	22.881

- (i) Un detalle de obligaciones tributarias por pagar al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	2018
IVA por Pagar	451
Retenciones en la Fuente por Pagar	4.168
Total	4.619

- (ii) Corresponde al Impuesto a la Renta Causado al 31 de diciembre del 2018 conforme a la Conciliación Tributaria presentada en la NOTA 17.

11. OBLIGACIONES LABORALES

Un resumen de Beneficios a Empleados al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Con el IESS	3.241 (i)	4.070
Beneficios de Ley a Empleados	19.002 (ii)	30.570
Total	22.243	34.640

- (i) Un detalle de obligaciones con el IESS al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	2018
Aporte Personal y Patronal	3.035
Préstamos con el IESS	206
Total	<u>3.241</u>

- (ii) Corresponde a beneficios de ley a empleados, un detalle a continuación:

	2018
Décimo Tercer Sueldo	1.480
Décimo Cuarto Sueldo	1.608
Vacaciones	12.254
Fondos de Reserva	771
15% Participación Trabajadores (a)	9.108
Sueldos y Horas Extras por Pagar	5.349
Total	<u>30.570</u>

- a) Corresponde a la Participación de las Utilidades a Trabajadores por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 conforme a disposiciones legales como se muestra en la NOTA 16.

12. PROVISIONES OPERATIVAS

Un resumen de Provisiones Operativas al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Provisión Costo de Venta	-	(i) 53.621
Provisión ISD	-	2.950
Total	<u>-</u>	<u>56.571</u>

- (i) A continuación, un detalle de las Provisiones Operativas al 31 de Diciembre de 2018:

FECHA	N° FACTURA	VALOR
31/12/2018	553	48.761
31/12/2018	560	4860
TOTAL		53.621

13. CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS

Un resumen de Cuentas por Pagar Empleados al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Cuentas por Pagar Empleados	-	(i) 3.517
Total	-	3.517

(i) Un detalle a continuación:

	(Expresado en Dólares)
	2018
Williams Hinojosa	2.117
Luke	1.400
Total	3.517

14. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Un resumen de Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas	300.263	(ii) 241.263
Total	300.263	241.263

- (i) Comprende cuentas por pagar relacionadas con Wuhan Fiberhome International Technologies Co. LTD., de China.

15. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Jubilación Patronal	- (i)	-
Desahucio	- (ii)	13.640
Total	-	13.640

- (i) La administración de la compañía no registra la Provisión por Jubilación Patronal debido a que mantiene una política de contabilización, en la cual especifica que se realizará el registro de aquellos empleados con más de 10 años.
- (ii) De acuerdo al Art 185 del Código de Trabajo, el Desahucio se calcula considerando el 25% de la remuneración del último mes del año. La compañía ha realizado la provisión por el ejercicio económico 2018.

16. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La compañía no ha realizado el registro de la Participación Trabajadores por el periodo 2018.

	(Expresado en dólares)
Utilidad Contable	60.720
15% Participación Trabajadores	(9.108)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	51.612

17. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2018, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán a la tarifa impositiva del 25%.

(Expresado en dólares)

	2018
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	51.612
(+) Gastos No Deducibles	21.434
(=) Base Imponible Impuesto a la Renta	73.046
Impuesto Renta Causado	18.261

(Expresado en dólares)

Impuesto a la renta causado	18.261
Anticipo Impuesto a la Renta	4.086
Impuesto a la renta Causado	18.261
(-) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	18.261
(-) Retenciones de Imp. A la Renta que le han sido efectuadas (2018)	20.705
(-) Crédito Tributario de años anteriores Retenciones de Imp. Renta	681
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(3.124)

18. CAPITAL PAGADO

El capital social de la compañía al 31 de diciembre de 2018 suma un valor de \$ 25.000.

19. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital. Esta reserva no es

disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. La Reserva Legal al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Reserva Legal	-	1.892
Total	-	1.892

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Prestación de Servicios	261.306 (i)	301.210
Venta de Bienes	- (ii)	1.970.411
Otros Ingresos actividades ordinarias	213.631	1.911
Total	474.936	2.273.531

- (i) El valor corresponde a la de prestación de servicios técnicos especializados de asesoría en Marketing y servicios de proyectos.
- (ii) El valor corresponde a la venta de cable de Fibra Óptica ADSS a clientes como CNT, CONECEL, COMTELEC CIA LTDA, Edison Recalde y CONSTELEC C.A.

21. COSTOS OPERACIONALES

Un resumen de costos operacionales ordinarios al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

(expresado en dólares)

	2017	2018
Costo de Venta en Productos Terminados	71.329 (i)	1.666.117
Total	71.329	1.666.117

- (i) Corresponde al costo de la venta de Cable de Fibra óptica a los siguientes clientes: Telconet, Latam Fiberhome Cable C. Ltda., Conecel, Incorea, Keyengineergsolutions y Viettel.

22. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, a consecuencia, sus resultados.

Marco de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

➤ **Riesgo País**

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2018 fue de 8,26% (826 p).

➤ **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos reales; en el año 2018, el índice de liquidez fue de 1.37; lo cual indica que la Compañía tiene actualmente la capacidad para responder a sus obligaciones de corto plazo mediante el uso de sus recursos corrientes. En otras palabras, por cada dólar de deuda la Compañía puede cubrir la totalidad con sus activos corrientes y tendría un remanente de USD\$ 0.37.

➤ **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	(Expresado en Dólares)	
	2017	2018
Cuentas por cobrar Comerciales	90.110	259.901

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no tiene suscrita ningún tipo de póliza de seguros para cubrir el riesgo de irrecuperabilidad de cartera.

➤ **Riesgo de Capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las relaciones de pasivos con el patrimonio y con activos, indican que la Compañía mantiene un alto nivel de pasivos, puesto que, al 31 de diciembre de 2018, el 95% de los activos se encuentran financiados con fondos de los Terceros.

➤ **Riesgos de Calidad de Productos y Servicio**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la entrega del producto y servicio en condiciones adecuadas.

➤ **Riesgo Operacional**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida.

23. ASPECTOS RELEVANTES

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A diciembre del 2018 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 49.429 millones de dólares equivalentes al 45,2% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.
- ✓ A inicios del año 2019 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 52,42 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal publicada en Registro Oficial Suplemento 309 de 21 de agosto del 2018, tiene como principales objetivos impulsar la actividad económica, y devolverle credibilidad y confianza al manejo fiscal del país, motivando a los sectores económicos a través de:

Fortalecimiento a MIPYMES y economía popular y solidaria.

- Mayor acceso al crédito a través del fondo de garantía que se creará con las utilidades de la banca pública.
 - Incentivos tributarios para emprendimiento, tales como exoneración del pago del Impuesto a la Renta y el incremento de deducciones de gastos para el cálculo del Impuesto cuando se invierta en capacitación técnica y mejora en la productividad.
-
- ✓ El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.
 - ✓ La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.
 - ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador desde periodos anteriores, el crecimiento económico del año 2018 alcanzó sólo el 1%. Otra consecuencia de la mencionada recesión fue la disminución de la demanda y el consumo provocando así dos efectos, primero que la producción del país fuera menor a la de años anteriores al 2018 y que al final del mismo periodo haya una deflación del 0,17%.
 - ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una baja de 0.9 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 y el mismo mes del 2017.
 - ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2019 es de USD 394. Este monto representa un incremento de ocho dólares respecto al salario vigente en el 2018.
 - ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.
 - ✓ Los Entes de Control y el Sistema Judicial han descubierto casos de corrupción, según medios de prensa y la Comisión Anticorrupción en los diez años de gobierno anterior haciendo al valor es de \$35.000 millones de dólares lo cual ocasiona desconfianza para la inversión extranjera y afecta la economía del país.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El día 01 de enero de 2018 se publicó en el Registro Oficial la reforma a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

- Art. 28 literal f) del Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, establece: la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.

Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC18-00000439 del 28 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2019.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.310	0	0 %
11.310	14.410	0	5 %
14.410	18.010	155	10 %
18.010	21.630	515	12 %
21.630	43.250	949	15 %
43.250	64.860	4.193	20 %
64.860	86.480	8.513	25 %
86.480	115.290	13.920	30 %
115.290	En adelante	22.563	35 %

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS,
LEGADOS, DONACIONES Y HALLAZGOS.

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	72.060	0	0 %
72.060	144.120	0	5 %
144.120	288.240	3.603	10 %
288.240	432.390	18.015	15 %
432.390	576.530	39.637	20 %
576.530	720.650	68.465	25 %
720.650	864.750	104.495	30 %
864.750	En adelante	147.727	35 %

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe de auditoría (abril del 2019) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Dirección de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

--FIN--